



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El proceso de globalización y las transformaciones tecnológicas y productivas que existen en el mundo hacen que la realidad social se vea fuertemente impactada. Por otro lado se nota una falta de articulación entre la formación y las demandas del mundo laboral, generando esto un déficit acceso al mismo.

Una forma de enlazar la educación y el empleo es brindar capacitación para un futuro desempeño laboral competente.

Ese es el objetivo del Proyecto de Extensión "El Mundo Laboral... un camino a recorrer" implementado por el Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán, fundamentalmente brindar competencias básicas y conocimientos a sectores sociales que en estos momentos se encuentran marginados de los procesos productivos y contribuir así a mejorar sus condiciones de empleo.

La propuesta "El Mundo Laboral... un camino a recorrer" se inserta en el debate que se ha dado entre "educación y empleo", aportando el Instituto de Formación Docente Continua -desde su ámbito- un proyecto de capacitación dirigido a la dimensión laboral, intentando dar respuestas a las necesidades en la población destinataria, la de Luis Beltrán.

El proyecto está dirigido a personas de entre dieciocho (18) y treinta y cinco (35) años, con escolaridad primaria completa y que actualmente estén fuera del sistema educativo formal, consta de cuatro módulos de modalidad presencial de veinte (20) horas cada uno, dos (2) por cuatrimestre.

Proyectos como este, con un objetivo principal tan importante como es el de articular la relación "Formación-Demanda Laboral" debe contar con el apoyo de todos los sectores de la sociedad.

Por ello.

AUTOR: Delia E. Dieterle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el Proyecto de Extensión "El Mundo Laboral... un camino a recorrer" implementado y dictado por el Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán.

Artículo 2°.- De forma.